

PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ZACATEPEC (PIFIT) 2014-2018.

	PAG.
I. RESUMEN.....	<u>2-4</u>
II. OBJETIVO GENERAL.....	<u>4</u>
III. DIAGNOSTICO Y AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL.....	<u>4</u>
RETROSPECTIVA:.....	<u>4</u>
EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES (2007-2012).....	<u>5</u>
PROSPECTIVA.....	<u>10</u>
IV. OBJETIVOS ESTRATEGICOS.....	<u>17</u>
1.- CALIDAD Y PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.....	17
2.- COBERTURA, INCLUSIÓN Y EQUIDAD EDUCATIVA.....	17
3.- EDUCACIÓN INTEGRAL.....	17
4.- INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO.....	17
V. METAS Y ACCIONES.....	19-26
VI. RECURSOS ASOCIADOS.....	27-33
VII. CONCLUSIONES.....	<u>34-35</u>

ANEXOS :

I. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE METAS EN PAOE 2010, 2011 Y 2012.....	A
II. INFORME TÉCNICO FINANCIERO DEL ESTADO DEL RECURSO PIFIT 2013.....	B
III. AUTOEVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA DEL INSTITUTO.....	C
IV. DIAGNÓSTICO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA POR PROGRAMA EDUCATIVO.....	D
V. REQUERIMIENTOS DE MOBILIARIO Y EQUIPO.....	E

## I.- RESUMEN.

Como consecuencia de la globalización, la educación superior y por ende las instituciones educativas del mundo, se encuentran en una etapa histórica de grandes cambios, imprescindibles para resolver los grandes desafíos que ello provoca en el presente y futuro de la humanidad. En la construcción de un México con educación de calidad, se requiere elevar substancialmente el nivel de compromiso de los diferentes actores; un sistema de educación superior de calidad debe impulsar el desarrollo social, científico, tecnológico, cultural y humano. Asimismo, debe ser capaz de innovar y generar cambios racionales, responsables, tolerantes, creativos y de pertinencia, dichos cambios deben impactar y coadyuvar a la cohesión y justicia social, en la consolidación de la democracia, en la identidad nacional y, con base en la diversidad cultural, contribuir al aumento de la competitividad y los empleos requeridos por una economía basada en el conocimiento.

Para la construcción de un México con educación de calidad se deberá fomentar los valores cívicos, elevar la calidad de la enseñanza y promover la ciencia, la tecnología y la innovación.

El máximo reto que tiene la educación superior tecnológica, es la pertinencia, se requiere una sólida vinculación entre lo que hacen los Institutos Tecnológicos y lo que la sociedad y el sector económico demandan.

Además de la globalización, inciden en nuestras instituciones cambios importantes sociales y tecnológicos que también han revolucionado el entorno, tal es el caso de:

- a) Aumento de la velocidad de generación del conocimiento
- b) La revolución de la informática y las comunicaciones (TICS)
- c) Una nueva cultura llamada "post modernidad".
- d) Búsqueda constante del concepto de calidad total a nivel de los procesos institucionales.

En respuesta, la educación superior pretende ampliar la base científica y tecnológica nacional a través del desarrollo de un sistema educativo con calidad que permita dar respuesta a las necesidades actuales de las empresas e instituciones diversas, a través de ejercer una vinculación más efectiva al alinear sus programas de estudios, impulsar el desarrollo integral de los estudiantes, consolidar el perfil y desempeño del personal docente, personal de apoyo administrativo y la alta dirección, e incrementar las áreas del conocimiento y practica del futuro profesionista en aulas, talleres y laboratorios dentro de la Institución y la empresa. Que al

mismo tiempo, impulse una educación de vanguardia para fomentar profesionales e investigadores capaces de crear e innovar, aplicando los nuevos conocimientos de tal forma que se traduzca en beneficio y responder a la demanda laboral y los imperativos del desarrollo nacional y regional de la comunidad.

En la actualidad el Instituto Tecnológico de Zacatepec (ITZ), enfrenta un gran reto, atender a una población estudiantil de nivel superior de casi 5000 alumnos y formarla integralmente, desarrollando en ellos habilidades y competencias. El ITZ alberga en su recinto a una población relativamente joven, con edad idónea para continuar estudiando un posgrado y que constantemente busca oportunidades que les permitan tener acceso a ello, por otro lado, el ITZ, se ubica en el llamado Estado capital del conocimiento, cercano a una zona industrial que reúne a importantes empresas nacionales e internacionales para quienes resulta atractivo, la generación de nueva tecnología y su aplicación.

El grupo de trabajadores del ITZ se esfuerza diariamente por brindar un servicio a la altura de las demandas sociales que nuestro tiempo impone y por ello, la planeación estratégica participativa que constituye una herramienta fundamental de trabajo sistemática que se utiliza para poder detectar nuestras debilidades y deficiencias y potenciar nuestras fortalezas, es por ello que resulta imperante enfocar los esfuerzos de planeación estratégica hacia un trabajo sistemático que potencie el desarrollo del área de posgrado.

El grupo de trabajo que colabora en la integración del Programa Institucional de Fortalecimiento del Instituto Tecnológico de Zacatepec 2014-2018, ha llegado a la conclusión después de considerar y alinear sus objetivos y metas tanto al PIID 2013-2018 del SNIT, como el PIID Institucional 2013-2018 de lo que se determina existe una oportunidad que debe ser aprovechada y valorada para impulsar todas las áreas y lograr con ello, **incrementar nuestra matrícula** así como el número de programas educativos que se ofertan, sin dejar de tomar en cuenta la necesidad paralela de mejorar las instalaciones y toda la infraestructura educativa y complementaria que se requiere tanto para la atención de alumnos, como para el desarrollo de trabajos docentes de investigación, el número de docentes con perfil deseable y que formen parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y por supuesto, la formación y consolidación de cuerpos académicos y redes de investigación.

Con profesionalidad, respeto, y un alto sentido de la responsabilidad, se desarrolló todo un proceso de planeación estratégica participativa, en la elaboración de un Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFIT 2014-2018), mediante la atinada valoración y aportación de los trabajadores con mayor experiencia y preparación docente y científica (SNI, perfiles deseables, formación y consolidación de cuerpos académicos y redes de investigación, entre otros) y por supuesto, de los jefes de las diferentes áreas. Además de considerar las metas de los últimos años y la visión que tenemos al 2018 que como Institución nos hemos propuesto alcanzar, producto de tal esfuerzo conjunto y teniendo bien claro que se requiere y desea que el ITZ sea una institución de calidad, de referencia, que debe dar cobertura a la demanda creciente del estado y de los estados vecinos, se llegó a un conjunto importante de conclusiones que se sintetizan y que es la expresión de lo que nuestro equipo de trabajo pretende hacer en el periodo 2014-2018, de tal manera que se amplíen nuestras posibilidades y brindar así una mayor satisfacción a nuestros clientes, para alcanzar la meta suprema de brindar un servicio educativo de calidad, a la altura de nuestro tiempo.

## **II. OBJETIVO GENERAL**

Fortalecer, así como elevar la calidad y la pertinencia del Instituto Tecnológico de Zacatepec, a través de la realización de acciones viables de mejora académica, como la elaboración del documento de gestión de recursos (PIFIT 2014-2018) de infraestructura, mantenimiento, así como la incorporación de recursos humanos necesarios para brindar una educación con calidad y equidad, que permitan abatir los rezagos sociales y poder alcanzar un nivel de alto desempeño, así como el incremento de la cobertura a 6000 estudiantes al 2018, tal como se encuentra establecido en el PIID del Instituto 2013-2018.

## **III. DIAGNÓSTICO Y AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL.**

¿Cómo se ve nuestra institución?

En Retrospectiva

Ante la cercanía de sus 53 años de su fundación, el Instituto Tecnológico de Zacatepec cuenta con una infraestructura cuyos edificios requieren mantenimiento y remodelaciones sustanciales escalonadas, para poder asimilar los retos de la demanda estudiantil, así como de la demanda docente y la demanda en ámbitos de investigación; donde se requieren

espacios de aprendizaje no solo equipados con tecnología computacional actual y de comunicación (aulas inteligentes); sino espacios de aprendizaje donde las tecnologías de la información y telecomunicaciones se fusionen con las métricas, normas y metodologías, a fin de lograr un ambiente propicio para el mejor desempeño en el proceso educativo y para realizar las asesorías y tutorías que permitan incrementar la eficiencia terminal y lógicamente el contar con el equipamiento y el mobiliario adecuado tanto para la oferta educativa actual y la proyectada al 2018, tal como se estableció en nuestro PIID institucional 2013-2018.

**Evolución de los principales indicadores institucionales del Instituto Tecnológico de Zacatepec, (2007-2012).**

- En la atención a las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES a los Programas Educativos, actualmente derivado de la acreditación de las carreras se logra como resultado el Premio SEP 2012 al acreditar el 100% de los Programas Educativos Evaluables, se deben atender las recomendaciones establecidas por estos organismos principalmente en infraestructura como (laboratorios y equipos). El impacto ante la vinculación con los diferentes sectores, entre otros aspectos que caracteriza al ITZ, como uno de los principales Institutos a nivel superior en el Estado.
- En el análisis de su Capacidad Académica del ITZ, actualmente de la plantilla es de 298 docentes, se tiene a 138 PTC de los cuales: 72 tienen un posgrado, 15 cuentan perfil deseable, 8 se encuentran registrados ante el SNI, existen 6 cuerpos académicos de los cuales: 2 se encuentran consolidados y 4 en formación, el 82% de la plantilla docente ha tomado cursos de capacitación por competencias, de acuerdo a este análisis una buena parte del cuerpo docente no dispone de tiempo completo y por ello desvían su atención en otras actividades paralelas como fuente de ingresos, afectando indirectamente la calidad de las actividades docentes y por otro lado el resto de los profesores se encuentran con una alta carga docente que los limita en su desempeño diario, lo cual se traduce en: escaso número de docentes con Perfil Deseable, miembros del SNI y de la conformación de Cuerpos Académicos y además de que sólo una parte del profesorado realice investigación sistemáticamente, lo que provoca que lentamente la institución pierda capacidad académica. Por tal razón, se requiere ampliar

el número de plazas de tiempo completo y plazas de investigadores, así como estrategias para que el docente se actualice estudiando una maestría o un doctorado, mejorar los Cuerpos Académicos consolidados que impulsen líneas de generación y aplicación del conocimiento, incrementar el número de docentes con perfil deseable para tener mejor impacto en la transferencia e innovación tecnológica en investigación y vinculación.

- En el análisis de la Competitividad Académica del ITZ, como se comentó anteriormente, se logra la acreditación ante la SEP de todos los Programas Educativos Evaluables, se tiene hasta Diciembre del 2013 una matrícula de 4844 estudiantes de licenciatura, 17 de posgrado y 20 en modalidad no presencial, además de tener una eficiencia de egreso del 81% en licenciatura y una eficiencia terminal del 75% y del 29% en posgrado. No se cuenta todavía con Programas Educativos en el PNPC de posgrado, se está trabajando en cubrir los requerimientos básicos para poder ingresar en dicho Programa (sobre todo se requiere de infraestructura). Dentro de este análisis se observa que, en este momento, la relación de PTC con posgrado y PTC con perfil deseable tiene una marcada diferencia de 80-20, misma que se debe mejorar aplicando estrategias para motivar a que la mayoría de PTC con Posgrado logren incorporarse al Perfil Deseable; a su vez también la relación entre PTC con Perfil Deseable y los PTC adscritos al SNI, requiere de trabajo en su relación ya que son muy pocos los docentes que se desean incorporar a este sistema por los requisitos que se solicitan y solo algunos de ellos logran cubrirlos por no contar con la asesoría en definir líneas de investigación en cuanto a los conocimientos científicos y de tecnología de vanguardia, principalmente; en cuanto a los Cuerpos Académicos se trabaja en lograr consolidar los que se encuentran en formación y además que todas las áreas académicas logren tener la constitución de acuerdo a su perfil los cuerpos académicos ideales.
- El análisis de Brechas de Capacidad y Competitividad Académicas, el ITZ tiene el propósito de cerrar estas brechas, de acuerdo al análisis que se realizó entre los indicadores establecidos, mismos que se pretende mejorar y poder lograr la actualización de la planeación que dé lugar a la elaboración de este PIFIT 2014-2018.

Formación integral del estudiante, el propósito del ITZ, es avanzar en la atención y formación integral del estudiante en la calidad y pertinencia de los Programas Educativos, para mejorar su formación integral en cuanto a: conocimientos, metodologías, aptitudes, actitudes, competencias profesionales y valores que puedan darle la oportunidad de lograr éxito en su futuro; así mismo el desarrollo de habilidades en el manejo de las TIC's.

Por tal razón en su formación extracurricular de años anteriores se ha logrado cada vez una participación más nutrida de alumnos en actividades culturales y deportivas, además también a través del centro de Información se ha venido coordinando el programa de fomento a la lectura, y uno de los requisitos para que el estudiante pueda egresar, es la enseñanza de un segundo idioma, rubro en el que se han implementando mejores estrategias para lograr dicha formación integral, a fin de que el egresado se incorpore con mayor facilidad a su nueva vida laboral o bien seguir su preparación a través del estudio de un posgrado y se encuentre entonces en las condiciones óptimas para enfrentar su futuro.

- Se han hecho análisis periódicos de la pertinencia de los programas y servicios académicos que ofrece el ITZ, de acuerdo a la oferta y la demanda educativa establecida en el Instituto se puede concluir que en nuestra casa de estudios se oferta educación de calidad y pertinente de acuerdo a la demanda del sector productivo y de la sociedad.
- Se han analizado los programas de posgrado, en el ITZ dentro de los principales indicadores de los Programas de Estudio de posgrado se están diseñando e implementando estrategias que permitan lograr ser parte del PNPC, y así cubrir los parámetros básicos para el ingreso a dicho programa en base a los criterios y sub-criterios de las cuatro categorías que son:

El ingreso de los estudiantes, se lleva a cabo bajo los procedimientos establecidos y de acuerdo con los tiempos que se dedican al programa, además se realizan las tutorías necesarias y el personal académico actual cuenta con el perfil de acuerdo al posgrado que apoya, existiendo líneas de investigación conforme a la aplicación del conocimiento, se lleva un registro de egresados, donde se trata de que el estudiantes logre su

grado en los tiempos establecidos y la cooperación con otros sectores de la sociedad; la vinculación que se crea con los egresados ante la presentación de proyectos con impacto regional y nacional, así como crear un compromiso institucional, todo lo anterior es uno de los retos que se están atendiendo dentro del ITZ para lograr tener posgrados de calidad ante el PNPC.

- La Innovación educativa implementada en el ITZ, se ha caracterizado últimamente como una acción que se deriva de la aplicación de los nuevos enfoques educativos que se están implementando centrados en el aprendizaje, así como la actualización curricular, la renovación en las prácticas y superación del personal académico, la incorporación de Tecnologías de la Información y la Comunicación en la formación del estudiante, proporcionando mejores habilidades en su aprendizaje, la operación de tutores como programa de atención al estudiante, la innovación educativa es favorable ya que mejora la calidad de los Programas Educativos, aunque en el ITZ se llevan a cabo la innovación educativa, es necesario mejorar sus estrategias para su adecuada atención.
- Dentro de la cooperación académica nacional e internacionalización del ITZ, existe una brecha en materia de desarrollo, siendo un factor muy importante y relevante que este Instituto está tratando de mejorar, ya que existen diferentes acuerdos de colaboración entre algunos países que nos desfavorecen por su grado de desarrollo, por tal razón es necesario enfatizar que es uno de los aspectos que el ITZ está considerando para llevar a cabo acciones que permitan lograr más intercambios académicos, redes de cooperación, desarrollo del conocimiento para incrementar la productividad y la competitividad del entorno, el ITZ pretende reducir esta brecha, mejorando los procesos de cooperación académica nacional e internacional.
- Respecto al impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable; como Institución se han promovido pero nos hemos dado cuenta que es necesario un mayor número de estrategias para valorar e incrementar nuestra educación ambiental ya que es una necesidad mundial tener y demostrar responsabilidad ante los diversos factores que intervienen en el medio ambiente que nos rodea; de ahí fue que el ITZ busco y logro en 2012 y 2013 la



certificación bajo la norma ambiental ISO 14001:2004, hecho que ayuda y nos compromete a tener un mayor conocimiento en cuanto al medio ambiente que nos rodea y nos hace responsables de su cuidado, a lo cual se plantean estrategias ante los cuerpos académicos para que lleven investigación relacionada al medio ambiente, además de que se establecerán nuevas políticas del cuidado del medio ambiente y se harán mejoras a las áreas verdes del ITZ.

- En la vinculación con el entorno; El ITZ consciente de la importancia actual que tiene como institución de educación superior y la vinculación con el sector gubernamental, social y productivo, no se ha quedado atrás en el esfuerzo por conseguirlo, ya que a través del Consejo de Vinculación, se mantiene estrecha relación con empresas del Estado para intercambiar apoyos mediante de acuerdos de colaboración que contemplan entre otros aspectos: la realización de residencias profesionales por parte de los alumnos del Tecnológico, las visitas de estudio, el seguimiento de egresados, proyectos de investigación, programa de Veranos por la Innovación en la Empresa y la consulta a los empresarios para la realización de las especialidades de los programas académicos.

Con el sector social, la relación es a través de la labor que realizan los alumnos del ITZ, como prestadores de servicio social en las diferentes dependencias públicas sean del sector salud, educativo, ayuntamientos, etc.; de ahí que cada semestre de los últimos años más de 300 alumnos son colocados en las dependencias que los solicitan para satisfacer las necesidades demandadas. Su labor es ampliamente apreciada por dependencias como el INEEA, el IMSS, IFE, CECATI, por mencionar algunos.

- En el cumplimiento de metas institucionales, el año pasado se logro cubrir el 88% del total de las metas planteadas, generando así un panorama institucional favorable, sin dejar de reconocer que aun existe un pequeño rezago en algunas de las metas académicas del área de posgrado, mismas que se están analizando y proponiendo estrategias para su cumplimiento, tal como es la situación de no ser parte del PNPC; dentro de las cuestiones de compromisos sociales el Instituto se caracteriza por cumplirlos inmediatamente, generando vínculos que apoyan a realizar diferentes gestiones para obtener mejores recursos entre

otras cosas. Dentro de los cumplimientos institucionales establecidos esta la rendición de cuentas cada año, aspecto que siempre se realiza en tiempo y forma; también en la captación de recursos el ITZ realiza gestiones permanentes que se han convertido en compromisos con las diferentes instancias para el apoyo a nuestro Instituto y poder en el corto plazo ser un Tecnológico de alto desempeño.

- Los procesos de gestión en el ITZ, se han mantenido certificados bajo las normas ISO-9001:2008; e ISO 14001:2004 así como MEG: 2003, además se mantiene la acreditación total de su oferta educativa a nivel licenciatura y se pretende como meta próxima, el ser parte del PNPC, sin dejar de notar que gracias a esto se ha tenido un impacto favorable general en la optimización de los recursos y su transparencia, entre otros aspectos,
- Análisis del Sistema Integral de Información (SII) del ITZ; dicho sistema integral ha sido una herramienta fundamental que facilita la consulta, manejo, aplicación y gestión escolar, permitiendo la toma de decisiones con mayor certidumbre mediante la generación de indicadores académicos. También ha agilizado las actividades de respuesta hacia los alumnos, aunque a su vez también se han tenido algunos problemas respecto a su operación (problemas de estructura del sistema) ya que su actualización no ha sido la indicada y los expertos están trabajando para dar soluciones efectivas a estos problemas y así poder tener un Sistema Integral de Información (SII) idóneo.

En Prospectiva:

Por ser una institución con 53 años de servicio existe la necesidad de mejorar las áreas de trabajo, tanto ambientalmente como en su infraestructura, equipamiento y mantenimiento, todo ello como una estrategia para alcanzar y mantener al 2018 la calidad en el servicio educativo, por lo que a continuación se concentran las principales necesidades de nuestro Instituto en materia de Infraestructura educativa y complementaria, de equipamiento y mantenimiento al 2018, siendo congruentes con las prioridades planteadas en nuestro PIID institucional 2013-2018.

#### INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (REZAGO)

1. A consecuencia del análisis de la infraestructura educativa general por programa educativo con la que actualmente contamos

derivada en parte de los anexos adjuntos III, IV y V; nos genera como resultado debido a ese rezago por antigüedad y obsolescencia la imperiosa necesidad de gestionar los recursos necesarios para **completar la 2ª etapa de construcción de la Unidad Académica Departamental** tipo II, cuya primera etapa de construcción esta actualmente autorizada con un monto inicial de \$13,000,000 pero que requiere de una inyección de alrededor de \$16,000,000 para poder completarla en el corto plazo.

2.- El **Centro de Información**, como espacio de aprendizaje fundamental requiere de una inyección sustanciosa de libros y de revistas técnicas actualizadas, en las áreas de conocimiento que se trabajan y más aún, para potenciarlo en su capacidad de atención por el crecimiento matricular actual y esperado al 2018 (6000 alumnos) genera la imperiosa necesidad de contar con un nuevo Centro de información para 600 lectores, que cuente además con el uso de las nuevas tecnologías (para consulta de materiales electrónicos) lo que ampliaría verdaderamente su capacidad y calidad.

3.- El edificio C, siendo uno de los más antiguos de este Instituto ha presentado debilidades en su estructura sobre todo después de algunos sismos relevantes de años pasados, lo que genero la necesidad de realizarle un análisis estructural que fue llevado a cabo por expertos en la materia y avalado por el CENAPRED y protección civil, dictaminándose como resultado que presenta daños estructurales severos por dicha antigüedad y por la zona sísmica en que se ubica el municipio de Zacatepec, representa un riesgo para la integridad física de los estudiantes y docentes, por tanto su impacto principal hacia nuestra institución es la reducción de un total de 15 aulas que ya no pueden ser utilizadas para asimilar y atender los retos de la demanda estudiantil actual y futura, donde se requieren mayores espacios de aprendizaje haciendo imperativa la necesidad de contar al menos con una nueva **unidad académica departamental tipo II** para cubrir y reemplazar a este edificio.

4.- Los Laboratorios Académicos actuales (física, electrónica, química, bioquímica, civil, mecánica, polímeros, entre otros), tienen serias limitaciones en el equipamiento (obsoleto en su mayoría), así como en su infraestructura en algunos casos son adaptados y sus recursos materiales (reactivos, componentes electrónicos) son escasos para la realización de prácticas de laboratorio que complemente el desarrollo de competencias en

los alumnos, por tanto al ser en su mayoría estos laboratorios insuficientes para atender la matrícula actual, hace necesaria también una nueva **unidad multifuncional de talleres y laboratorios**.

5.- Es importante también señalar que a inicios de este 2014 la carrera de Ing. Civil logro obtener la acreditación, sin embargo, el organismo acreditador sugirió a la academia y las autoridades del Instituto, que en el corto plazo se considere la construcción de un **Laboratorio de Ingeniería Civil**, ya que el actual es adaptado y no cubre muchas características solicitadas.

6. Para la matrícula actual, pero sobre todo para la matrícula proyectada al 2018 (6000 alumnos) es necesario contemplar la construcción de al menos dos **unidades académicas departamentales tipo II** mas para poder satisfacer el incremento de dicha matrícula en los años 2016 y 2018.

7.- Debido a situaciones similares al caso de Ing. Civil (requisitos para mantener la acreditación) tanto Ing. Química como Ing. Bioquímica requieren también al menos considerar en el 2016, de un **Laboratorio de Ing. Química y un Laboratorio de Alimentos**, de hecho sobre este último (alimentos) se tienen que llevar a cabo las prácticas con los estudiantes en un laboratorio de un bachillerato cercano que nos permite el acceso a sus instalaciones para poder así desarrollar dichas prácticas y apoyar la especialidad de Biotecnología y Tecnología de Alimentos que es común para los planes de estudio de Ingeniería Química y Bioquímica.

8.- La División de Estudios de Posgrado requiere además de grandes cantidades de equipamiento se realicen acciones pertinentes para cubrir requisitos ante organismos acreditadores y lograr el reconocimiento de posgrado de calidad(PNPC), ya que se necesitan cubrir varios requisitos específicos, dando mucha énfasis a la labor en el ámbito de investigación, existiendo así condiciones reales para crecer, lo cual demanda de una **Unidad Departamental tipo I (bastón)** al 2017, que propicie las actividades de investigación, y entre otros aspectos: ayude a la consolidación de los cuerpos académicos y de las líneas de investigación, tal como lo establece en sus metas al 2018.

9.-Ingenieria Industrial actualmente cuenta con un taller y un laboratorio adaptado, pero de igual forma que otras áreas académicas de la institución, le es imperativo considerar en el corto plazo (2017), la construcción de un **Laboratorio de**

**Ingeniería Industrial**, que le permita atender y cubrir en su totalidad las practicas contempladas en los planes y programas de estudio de esta carrera, además de cubrir así también observaciones de acreditación, de lograrse este objetivo.

10.- Se requiere además la construcción de una **unidad multifuncional** que permita el desarrollo de actividades que propicien la formación integral de los estudiantes, la disminución de los índices de deserción, reprobación e incremento de la eficiencia terminal. Por lo cual se hace necesario el desarrollo de programas como: tutorías, asesoría académica, asesoría psicológica, cursos y talleres que fortalezcan las competencias genéricas y específicas de los diferentes programas de estudio que ofrece el instituto. Así mismo se requiere fortalecer la formación y desarrollo del personal docente de la institución para propiciar las competencias profesionales en nuestros estudiantes.

11.- Cabe señalar también que los espacios de atención a nuestros usuarios actualmente son insuficientes, siendo estos reducidos en tamaño con la ubicación de 2 o más gentes en una sola área, generando la problemática de la falta de atención adecuada, la carencia de espacios suficientes para el archivo de la documentación dando como resultado el requerimiento de un **edificio administrativo de 2 niveles** al 2018, el cual de realizarse impactara en la mejora de la operatividad de todas estas áreas: servicios escolares, división de estudios profesionales, recursos financieros, desarrollo académico, vinculación entre otras.

12.- No se cuenta tampoco con un **laboratorio de idiomas** que permita a los estudiantes ampliar su competencia en el conocimiento de una segunda lengua, además de no cumplir con el requisito para titularse.

13.- Para la matrícula actual, pero sobre todo para la matrícula proyectada al 2018 (6000 alumnos) se requiere la construcción de una **cafetería** más para brindar un servicio alimenticio de calidad, a nuestro estudiantado.

14.- Las áreas deportivas en general requieren diversas adecuaciones y mantenimiento, por ejemplo, la remodelación de la pista de atletismo, la construcción o habilitación de un gimnasio para acondicionamiento físico equipado con aparatos, reacondicionamiento del gimnasio-auditorio, el techado de la cancha de basquetbol externa, cerrar el área de la alberca, acondicionar el campo de futbol número dos.

15.- Además de lo anterior y considerando los requerimientos mínimos establecidos por los organismos acreditadores, no se cumple aún que todos los docentes de tiempo completo tengan un cubículo para la realización de sus actividades, ocasionando con esto una problemática que afecta el ambiente laboral poniendo en riesgo la re-acreditación de los programas. Por lo que se requiere la rehabilitación en mantenimiento y construcción de nuevos cubículos en las unidades académicas ya existentes.

16.- Es necesario también implementar, mantener un programa general y continuo de mantenimiento preventivo y correctivo para equipo e infraestructura educativa y complementaria de todas las instalaciones del instituto.

17.- Considerando el volumen existente de alumnos de las áreas de Informática, Sistemas Computacionales y Tecnologías de la Información, la alta demanda de estas carreras y en general el número de alumnos que se forman en la institución, que hacen uso de sistemas informáticos en sus actividades de aprendizaje e investigación, resulta imprescindible tener un Laboratorio de Cómputo con un equipamiento actualizado y con licencias, así como también se abre la misma necesidad aplicada a los espacios comunes de aprendizaje llamados "aulas equipadas con TIC's", y porque no, incluir talleres, a fin de satisfacer los objetivos de los planes de estudios que propicien la formación de alumnos competentes, así como incrementar el porcentaje de los mismos en programas reconocidos o acreditados. Aunado a lo anterior, la conectividad entre todas las áreas y el acceso ilimitado a Internet comercial e Internet II resulta ser una herramienta imperativa en el revolucionario contexto actual, para lograr un proceso educativo de calidad y una gestión institucional que se mueva a la velocidad que demanda dicho proceso.

Integrando todos los elementos anteriores, donde se analizó la situación actual y futura por programa educativo como se puede observar en los anexos III IV y V adjuntos a este documento; es un imperativo atender al 100% todas las necesidades y dar un cambio a la situación actual. Es por eso, que partiendo del análisis de lo que nos propusimos en años anteriores (en el seguimiento de metas institucionales, en los indicadores alineados al Programa Sectorial de Educación 2013-2018 y el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo (PIID 2013-2018) y de qué metas se alcanzaron y que metas no se lograron concretar a la fecha, y más aún de las causas por las que no se alcanzaron, identificando las insuficiencias internas pero

también valorando la necesidad de financiamiento para poder concretar varias de las metas propuestas, se llegó a la identificación de las fortalezas y debilidades de la institución, convencidos de que conjugando atinadamente nuestras fortalezas y con un accionar adecuado, podemos solventar las debilidades y alcanzar un estado superior en calidad de servicio. A continuación se relacionan nuestras características:

**ÁREAS DE OPORTUNIDAD:**

Ubicación del IT de Zacatepec en un estado considerado como la capital del conocimiento, lo cual pone a su alcance, los espacios de difusión de ciencia e investigación, el intercambio de experiencias y el desarrollo de trabajos en conjunto con otras instituciones que cuentan con perfiles de investigación y desarrollo.

Interés de la población de reúne los requisitos de ingreso, de continuar sus estudios de posgrado, y que demanda espacios, horarios y costos acorde a sus necesidades.

Prioridad de creación de espacios educativos que generen las condiciones idóneas para la formación profesional académica de la matrícula actual y futura, cuya proyección en nuestro PIIID 2013-2018 es de 6000 alumnos al 2018.

Disponibilidad de espacio para el crecimiento y desarrollo de infraestructura y nuevas instalaciones que fortalezcan al posgrado, la asesoría académica y tutorías y servicios bibliotecarios, por mencionar algunas de las necesidades prioritarias, se cuenta con una extensión territorial de aproximadamente 18 hectáreas.

Tener una plantilla docente de 136 PTC, de los cuales 80 tienen posgrado, 22 tienen perfil deseable y 8 son miembros del SNI, los cuales podrán motivar a que se motiven y traten de incrementar los miembros en cada caso.

Operación exitosa de seis cuerpos académicos, cuatro en formación y dos en consolidación, lo cual representa la posibilidad de poder compartir la experiencia a las demás áreas académicas, para la integración de nuevos cuerpos académicos.

Se llevan a cabo trabajos de investigación interinstitucionales, lo que constituye una excelente base para un desarrollo sostenido de la investigación, pero se

requiere de su debida formalización para que sean reconocidos como parte de los trabajos institucionales y brindarles así, el apoyo financiero y de recursos para el logro de sus objetivos.

Dentro del enfoque de competencias implementado en los programas de estudio que se imparten, el dominio de una segunda lengua forma parte del perfil de egreso de los alumnos. Lo anterior, sumado al interés de los alumnos de estudiar otro idioma, ello constituye una oportunidad a aprovechar por lo que se requiere de la instalación, dotación de equipo y operación de un laboratorio de idiomas.

**FORTALEZAS:**

- Prestigio de 53 años por la calidad de su servicio educativo dado a la sociedad, el cual esta cimentado en la preparación docente y el desempeño de sus egresados en el mercado laboral.
- Equipo de trabajo entusiasta e integrado, docente y administrativo, que ha demostrado en el desempeño de sus actividades su creatividad y voluntad de servicio.
- La institución ha signado diversos acuerdos de colaboración que estrechan las relaciones de intercambio académico con otras instituciones docentes y científicas a nivel nacional e internacional.
- El proceso educativo del IT de Zacatepec está certificado en la norma ISO 9001:2008 que otorga el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación (IMNC).
- Certificación en la norma ISO 14001:2004 del Sistema de Gestión Ambiental, para este Instituto.
- El ambiente laboral institucional está certificado en el Modelo de Equidad de Genero (MEG) 2003, siendo el IT de Zacatepec la primera institución educativa certificada en ello en el estado de Morelos.
- Todos los programas de estudios evaluables se encuentran reconocidos por organismos acreditadores (100% de sus carreras acreditadas).
- Todos los planes de estudio que se ofertan están enfocados al desarrollo de competencias profesionales.



- El IT de Zacatepec es pionero en la impartición del Diplomado en Formación Docente Centrada en el Aprendizaje (DOCA), del cual incluso, es Centro Multiplicador que ofrece este programa de capacitación docente a otros institutos tecnológicos.
- La calidad de la formación de los alumnos fue evidente con la obtención del 1er lugar en el área de Ciencias Económico Administrativas del concurso regional y 2do Lugar en el Concurso Regional de Ciencias Básicas, ambos eventos celebrados en el 2013. En su fase Nacional solo se logró el 4to lugar en Ciencias Económico Administrativas y 6° lugar en el área de Ciencias Básicas.

#### **IV. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.**

**1.-Calidad y Pertinencia de la Educación Superior  
Elevar la calidad de la Educación a través del desarrollo del potencial humano.**

**2.- Cobertura, Inclusión y Equidad Educativa  
Ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior, en todas las regiones y sectores.**

**3.- Educación Integral  
Garantizar el acceso de los estudiantes a la cultura y al deporte, además de asegurar una formación integral.**

**4.- Innovación y Desarrollo Tecnológico  
Impulsar la producción científica, tecnológica y la innovación, como elementos indispensables para el progreso económico y social de México.**

**Cobertura, Inclusión y Equidad Educativa  
Ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior, en todas las regiones y sectores.**

Para lograr una mejora sustancial del servicio educativo proyectado al 2018, se establecen los siguientes objetivos estratégicos y sus metas relacionadas con las diferentes áreas de oportunidad en cuanto a infraestructura, laboratorios, talleres, áreas deportivas-culturales. Todos estos objetivos y metas alineados con el Programa Sectorial de Educación (PSE) 2013-2018 y a su vez con el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo (PIID) de la DGEST e Institucional. Los objetivos estratégicos y sus respectivas metas son las siguientes:

## **1. Calidad y Pertinencia de la Educación Superior.**

**Meta 1.1.** Incrementar la eficiencia terminal a nivel Licenciatura del 58% en el 2012 al 65% en el 2018.

**Meta 1.2.** Mantener el 100 % de los programas educativos evaluables acreditados por CACEI y CACECA al 2018.

**Meta 1.3.** Contar con 25 estudiantes inscritos en programas reconocidos por el PNPC al 2018.

**Meta 1.4.** Contar con 1 programa de posgrado reconocido en el PNPC al 2018.

**Meta 1.5.** Aumentar de 83 a 93 profesores de tiempo completo que cuenten con un posgrado al 2018.

**Meta 1.6.** Aumentar de 22 a 48 profesores de tiempo completo que cuenten con el reconocimiento del perfil deseable por parte de PROMEP al 2018.

**Meta 1.7.** Aumentar de 8 a 13 profesores de tiempo completo adscritos al Sistema Nacional de Investigadores al 2018.

**Meta 1.8.** Mantener 1 cuerpo académico consolidado al 2018.

## **2. Cobertura, Inclusión y Equidad Educativa**

**Meta 2.1** Incrementar la matrícula institucional de 4844 a 6000 estudiantes de licenciatura para el año 2018.

**Meta 2.2** Incrementar la matrícula de 17 a 50 estudiantes de posgrado para el año 2018

## **3. Educación Integral.**

**Meta 3.1** Mantener el 30% de estudiantes en actividades cívicas, culturales y deportivas al 2018 sin importar el género, como parte de su formación integral.

**Meta 3.2** Lograr que el 40% de los egresados se inserten al mercado laboral al 2018.

**Meta 3.3** Mantener la certificación del Sistema de Gestión Ambiental y el Modelo de Equidad de Género, para fortalecer la formación integral de los estudiantes al 2018.

## **4. Innovación y Desarrollo Tecnológico.**

**Meta 4.1.** Al 2018 se contara con 100 alumnos integrados al programa de formación de líderes y emprendedores en el ITZ.

**Meta 4.2.** Impulsar la participación de los estudiantes con 5 proyectos de innovación tecnológica al 2018.

**METAS Y ACCIONES. Por orden de prioridad para el IT Zacatepec.**

**Objetivo 2.- Cobertura, Inclusión y Equidad Educativa.**

**Meta 2.1 Incrementar la matrícula institucional de 4844 a 6000 estudiantes de licenciatura para el año 2018.**

**Acciones:**

Acción I: Asegurar la infraestructura en espacios educativos requeridos para atender la matrícula de los programas educativos (aulas, laboratorios, unidades académicas y de vinculación, entre otros).

Acción II. Gestionar los recursos necesarios para garantizar la rehabilitación de los espacios educativos de las instituciones.

Acción III. Fomentar la creación de laboratorios institucionales de uso compartido en las áreas del conocimiento prioritarias.

Acción IV. Gestionar la acreditación de laboratorios y talleres.

Acción V. Gestionar los recursos que garanticen el mantenimiento del equipo y software necesarios para el desarrollo de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.

Acción VI. Asegurar el acceso a los recursos de información científica y tecnológica.

**Meta 2.2 Incrementar la matrícula de 17 a 25 estudiantes de posgrado para el año 2018**

**Acciones:**

Acción I: Asegurar la infraestructura en espacios educativos requeridos para atender la matrícula de los programas de posgrado (aulas, laboratorios, unidades académicas, entre otros).

Acción II. Gestionar los recursos necesarios para garantizar la rehabilitación de los laboratorios de posgrado de la institución.

Acción III. Gestionar la incorporación de los programas de posgrado al PNPC.

Acción IV. Gestionar los recursos que garanticen el mantenimiento del equipo y software necesarios para el desarrollo de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, en las líneas de investigación de cada uno de los posgrados de la institución.

Acción V. Asegurar el acceso a los recursos de información científica y tecnológica para garantizar la productividad en las líneas de investigación en posgrado.

Acción VI. Asegurar la infraestructura en tecnologías de información y comunicación y los servicios de internet en la Institución.

**Objetivo 1.-Calidad y Pertinencia de la Educación Superior.**

**Meta 1.1. Incrementar la eficiencia terminal a nivel Licenciatura del 58% en el 2012 al 65% en el 2018.**

**Acciones:**

Acción I. Promover el desarrollo humano del personal docente a través de: cursos, talleres y diplomados impartidos por personal experto en la materia.

Acción II. Capacitar al profesorado en formación docente y actualización  
Profesional.

Acción III. Ofrecer programas de asesoría académica, con el uso de las TIC's.

Acción IV. Ofrecer servicio de asesoría psicológica a docentes y estudiantes.

Acción V. Ofrecer cursos y talleres para generar habilidades de pensamiento, comunicación oral y escrita a los estudiantes.

Acción VI. Generar y promover el uso de ambientes de aprendizaje que propicien las competencias profesionales de los estudiantes para fomentar el desarrollo de proyectos integradores.

Acción VII. Establecer estrategias que fortalezcan las competencias necesarias para cubrir el perfil de ingreso de los aspirantes aceptados.

**Meta 1.2. Mantener el 100% de los programas educativos acreditados por CACEI y CACECA al 2018 en el ITZ.**

**Acciones:**

Acción I. Cumplir con los requerimientos establecidos para la acreditación.

Acción II. Realizar la autoevaluación de manera constante y programada.

Acción III. Realizar las acciones pertinentes y necesarias para atender las observaciones señaladas por el organismo acreditador mediante la implementación de un programa de seguimiento y atención a las mismas.

**Meta 1.3. Contar con 25 estudiantes inscritos en programas reconocidos por el PNPC al 2018 en el Instituto.**

**Acciones:**

Acción I. Invitar a estudiantes egresados de la institución o de otras instituciones, para que ingresen en los programas de posgrados que se oferten.

Acción II. Lograr el ingreso y la permanencia de los programas de posgrado en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).

Acción III. Establecer un programa de seguimiento de egresados del posgrado.

Acción IV. Establecer un plan de difusión nacional para ofertar los programas de posgrado.

Acción V. Establecer mecanismos permanentes de evaluación de la pertinencia de los programas de posgrado.

**Meta 1.4. Contar con 1 programa de posgrado reconocido en el PNPC al 2018.**

**Acciones:**

Acción I. Establecer vínculos con la sociedad para proponer programas de investigación que impacten en las áreas prioritarias del desarrollo tecnológico e industrial, desarrollo sustentable e innovación.

Acción II. Difundir los logros obtenidos de los proyectos de investigación realizados por los estudiantes e investigadores y que han impactado en la sociedad, para motivar el ingreso.

Acción III. Promover el intercambio académico a través de las becas mixtas del CONACYT.

Acción IV. Establecer mecanismos permanentes de evaluación de la pertinencia de los programas de posgrado.

**Meta 1.5. Aumentar de 83 a 93 profesores de tiempo completo que cuenten con un posgrado al 2018.**

**Acciones:**

Acción I. Difundir la oferta de posgrados registrados en el PNPC a nivel nacional.

Acción II. Aumentar el número de acuerdos de colaboración de Instituciones que tengan programas reconocidos con el PNPC.

Acción III. Difundir la oferta de los programas de posgrado con las Instituciones con que se cuente el acuerdo de colaboración.

**Meta 1.6. Aumentar de 22 a 48 profesores de tiempo completo que cuenten con el reconocimiento del perfil deseable por parte de PROMEP al 2018.**

**Acciones:**

Acción I. Reforzar la participación de los profesores en el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP).

Acción II. Reforzar la capacitación de los profesores para que participen en las convocatorias emitidas por PROMEP.

Acción III. Apoyar a los profesores para que realicen actividades de investigación para fortalecer su productividad.

**Meta 1.7. Aumentar de 8 a 13 profesores de tiempo completo adscritos al Sistema Nacional de Investigadores al 2018.**

**Acciones:**

Acción I. Promover y gestionar plazas de tiempo completo para profesores-investigadores que estén laborando como interinos o profesores de tiempo parcial en nuestro Instituto.

Acción II. Promover las convocatorias abiertas para la contratación de personal que posean grado de doctor.

Acción III. Apoyar a los profesores-investigadores en sus actividades de investigación tales como intercambio académico, estancias de investigación, participación en congresos, publicaciones en revistas de prestigio o indexadas, registro de prototipos, registro de patentes, registro de derechos de autor, dirección de tesis y elaboración de proyectos de investigación.

Acción IV. Cumplir con los requisitos de la convocatoria para poder participar en el Sistema Nacional de Investigadores.

**Meta 1.8. Mantener 1 cuerpo académico consolidado al 2018.**

**Acciones:**

Acción I. Fomentar alianzas interinstitucionales para ofrecer nuevos programas de posgrados para fortalecer la investigación.

Acción II. Incrementar la participación de los cuerpos académicos en las convocatorias del PROMEP.

Acción III. Fomentar las redes de colaboración para el desarrollo de la investigación entre los IT y centros de investigación con los cuerpos académicos de la institución.

Acción IV. Lograr la consolidación de los cuerpos académicos de la institución.

**Objetivo 3. Educación Integral.**

**Meta 3.1 Mantener el 30% de estudiantes en actividades cívicas, culturales y deportivas al 2018 sin importar el género, como parte de su formación integral**

**Acciones:**

Acción I. Impulsar las actividades deportivas, cívicas y culturales como parte de la formación integral de los estudiantes en el ITZ.

Acción II. Diseñar el programa de actividades físicas y deportivas que motiven a los estudiantes a practicar algún deporte durante su permanencia en la institución.

Acción III. Diversificar las actividades deportivas para una mayor participación de los estudiantes.

Acción IV. Aumentar el número de estudiantes en los eventos pre nacional y nacional deportivo de los institutos tecnológicos.

**Meta 3.2 Lograr que el 40% de los egresados se inserten al mercado laboral al 2018.**

**Acciones:**

I. Adecuar el perfil de egreso del alumno a las necesidades de la empresa.

II. Establecer los convenios o acuerdos de colaboración con las empresas, instituciones y organizaciones en materia de bolsa de trabajo.

III. Dar seguimiento a las vacantes que ofertan la empresa para integrar la bolsa de trabajo.

IV. Ofrecer espacios de reclutamiento en las instalaciones del instituto a las empresas que lo soliciten.

V. Inserción del docente en la empresa a través de la estadía técnica con la finalidad de colaboración mutua e identificación de necesidades de las empresas en materia de capacitación, residencia profesional y bolsa de trabajo.

VI. Ofrecer capacitación a los alumnos en productividad laboral y, selección y reclutamiento.

**Meta 3.3 Mantener la certificación del Sistema de Gestión Ambiental y el Modelo de Equidad de Género, al 2018.**

**Acciones:**

Acción I. Asistir a reuniones de trabajo y a eventos relacionados.



Acción II. Capacitar al grupo auditor de los diferentes sistemas de gestión.

Acción III. Realizar auditorias internas.

Acción IV. Solicitar auditorias de vigilancia.

Acción V. Dar cumplimiento a los criterios de las normas.

**Objetivo 4. Innovación y Desarrollo Tecnológico.**

**Meta 4.1. Al 2018 se contara con 100 alumnos integrados al programa de formación de líderes y emprendedores.**

Acción I. Promover mesas de encuentro y talleres de vinculación entre inversionistas y emprendedores para la creación de sociedades.

Acción II. Fortalecer la inversión en el modelo de incubación de empresas.

Acción III. Integrar un modelo de aceleración de empresas con orientación al desarrollo tecnológico de MIPyMEs.

Acción IV. Impulsar la creación de incubadoras tecnológicas y de negocios basados en la innovación y desarrollo tecnológico para incrementar la generación de nuevas empresas favoreciendo el emprendedurismo y fuentes de empleo de la región.

Acción V. Fortalecer la operación de los centros de patentamiento para incrementar los registros de propiedad industrial.

**Meta 4.2. Impulsar la participación de los estudiantes con 5 proyectos de innovación tecnológica al 2018.**

**Acciones:**

I. Difundir ampliamente entre la comunidad tecnológica las convocatorias de Innovación Tecnológica.

II. Fomentar los eventos de ciencias experimentales, y seminarios de residencia profesional que se realizan al interior de la institución.

III. Establecer acuerdos con los profesores que imparten las materias de formulación de proyectos y taller de investigación para fomentar el desarrollo de productos tecnológicos, así como, la participación en el ENIT.

IV. Invitar a los alumnos a participar en los proyectos de investigación de la institución para fomentar la creatividad e innovación tecnológica.

V. Ofrecer cursos y talleres de innovación y creatividad, registro de patentes, transferencia de tecnología, etc.

VI. Fomentar la participación en congresos, seminarios y concursos de innovación y tecnología.

**VI.- RECURSOS ASOCIADOS.**

<b>Objetivo</b>	<b>Meta</b>	<b>Acciones</b>	<b>2014 (miles)</b>	<b>2015 (miles)</b>	<b>2016 (miles)</b>	<b>2017 (miles)</b>	<b>2018 (miles)</b>
<b>2. Cobertura, Inclusión y Equidad Educativa</b>	<b>2.1.</b> Incrementar la matrícula institucional de 4844 a 6000 estudiantes de licenciatura para el año 2018.	<b>I.</b> Asegurar la infraestructura en espacios educativos requeridos para atender la matrícula de los programas educativos.	\$59,699.072	\$53,773.672	\$40,903.088	\$34,620.32	\$86,461.40
	<b>2.2</b> Incrementar la matrícula de 17 a 50 estudiantes de posgrado para el año 2018	Asegurar infraestructura en espacios educativos requeridos para atender la matrícula de programas de posgrado	\$5,000			\$38,100	
		<b>TOTALES OBJETIVO 2</b>	<b>\$64,699.072</b>	<b>\$53,773.672</b>	<b>\$40,903.088</b>	<b>\$72,720.32</b>	<b>\$86,461.40</b>

Objetivo	Meta	Acciones	2014 (miles)	2015 (miles)	2016 (miles)	2017 (miles)	2018 (miles)
<b>1. Calidad y pertinencia de la Educación Superior</b>	1.1. Incrementar la eficiencia terminal del nivel Licenciatura del 58% en el 2012 al 65% en el 2018.	I. Promover el desarrollo humano del personal docente a través de: cursos, talleres y diplomados impartidos por personal experto en la materia.	\$300	\$290	\$290	\$290	\$290
	1.2 Mantener el 100 % de los programas educativos evaluables acreditados por CACEI y CACECA al 2018.	I. Cumplir con los requerimientos establecidos para la acreditación.	\$4,700	\$8,180.717	\$236.90	\$779.437	\$9,600
	1.3 Contar con 25 estudiantes inscritos en programas reconocidos por el PNPC al 2018	I. Invitar a estudiantes egresados de la institución u otras instituciones, para que ingresen en programas de posgrados que se oferten.	Recursos propios del Instituto	Recursos propios del Instituto	Recursos propios del Instituto	Recursos propios del Instituto	Recursos propios del Instituto

<p>1.4 Contar con 1 programa de posgrado reconocido en el PNPC al 2018</p>	<p>I. Establecer vínculos con la sociedad para proponer programas de investigación que impacten en las áreas prioritarias del desarrollo tecnológico e industrial, desarrollo sustentable e innovación.</p>	<p>Recursos propios del Instituto</p>	<p>Recursos propios del Instituto</p>	<p>Recursos propios del Instituto</p>	<p>Recursos propios del Instituto</p>	<p>Recursos propios del Instituto</p>
<p>1.5 Aumentar de 83 a 93 profesores de tiempo completo que cuenten con un posgrado al 2018</p>	<p>I. Difundir la oferta de posgrados registrados en el PNPC a nivel nacional.</p>	<p>Recursos propios del Instituto</p>	<p>Recursos propios del Instituto</p>	<p>Recursos propios del Instituto</p>	<p>Recursos propios del Instituto</p>	<p>Recursos propios del Instituto</p>
<p>1.6 Aumentar de 22 a 48 profesores de tiempo completo que cuenten con el reconocimiento del perfil deseable por parte de PROMEP al 2018.</p>	<p>Reforzar la participación de los profesores en el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP).</p>	<p>Recursos propios del Instituto</p>	<p>Recursos propios del Instituto</p>	<p>Recursos propios del Instituto</p>	<p>Recursos propios del Instituto</p>	<p>Recursos propios del Instituto</p>

	1.7. Aumentar de 8 a 13 profesores de tiempo completo adscritos al Sistema Nacional de Investigadores al 2018.	Promover y gestionar plazas de tiempo completo para profesores-investigadores que estén laborando como interinos o profesores de tiempo parcial en nuestro Instituto.	Recursos Propios del Instituto	Recursos Propios del Instituto	Recursos Propios del Instituto	Recursos Propios del Instituto	Recursos Propios del Instituto
	1.8. Mantener el cuerpo académico consolidado al 2018.	Fomentar alianzas interinstitucionales para ofrecer nuevos programas de posgrados para fortalecer investigaciones.	Recurso Propio del Instituto	Recurso Propio del Instituto	Recurso Propio del Instituto	Recurso Propios del Instituto	Recurso Propio del Instituto
		<b>TOTAL OBJETIVO 1</b>	<b>\$5,000.00</b>	<b>\$8,470.717</b>	<b>\$526.90</b>	<b>\$1,069.437</b>	<b>\$9,890</b>

Objetivo	Meta	Acciones	2014 (miles)	2015 (miles)	2016 (miles)	2017 (miles)	2018 (miles)
<b>3. Educación Integral</b>	3.1 Mantener el 30% de estudiantes en actividades cívicas, culturales y deportivas 2018 sin importar género, parte de su formación integral	I. Impulsar actividades deportivas, cívicas y culturales como parte de la formación integral de los estudiantes en el ITZ.	Recursos propios del Instituto	Recursos propios del Instituto	Recursos propios del Instituto	Recursos propios del Instituto	Recursos propios del Instituto
	3.2 Lograr que el 40% de los egresados se inserten al mercado laboral al 2018.	Adecuar perfil de egreso de alumnos a necesidades de empresas	\$ 70	\$80	\$80	\$80	\$80

	3.3 Mantener certificación del Sistema de Gestión Ambiental y Modelo de Equidad de Género al 2018.	Asistir a reuniones de trabajo y a eventos relacionados.	Recursos propios del Instituto	Recursos propios del Instituto	Recursos propios del Instituto	Recursos propios del Instituto	Recursos propios del Instituto
		<b>TOTAL OBJ. 3</b>	<b>\$70.00</b>	<b>\$80.00</b>	<b>\$80.00</b>	<b>\$80</b>	<b>\$80</b>



Objetivo	Meta	Acciones	2014 (miles)	2015 (miles)	2016 (miles)	2017 (miles)	2018 (miles)
4. <b>Innovación y Desarrollo Tecnológico.</b>	Meta 4.1 Al 2018 se contara con 100 alumnos integrados al programa de formación de líderes y emprendedores.	Acción I. Promover mesas de encuentro y talleres de vinculación entre inversionistas y emprendedores para la creación de sociedades.	Recursos propios de la Institución	Recursos propios de la Institución	Recursos propios de la Institución	Recursos propios de la Institución	Recursos propios de la Institución
	4.2 Impulsar participación de estudiantes en 5 proyectos de innovación tecnológica al 2018.	Difundir ampliamente entre la comunidad tecnológica las convocatorias de Innovación Tecnológica	Recursos propios de la Institución	Recursos propios de la Institución	Recursos propios de la Institución	Recursos propios de la Institución	Recursos propios de la Institución
		<b>TOTAL OBJETIVO 4</b>	<b>\$0.0</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
		<b>TOTALES TODOS OBJS.</b>	<b>\$69,769.072</b>	<b>\$62,324.389</b>	<b>\$41,509.988</b>	<b>\$73,869.757</b>	<b>\$96,431.400</b>

## VII.- CONCLUSIONES

El ITZ es una institución con una rica historia de trabajo y entrega a la sociedad a lo largo de sus 53 años de vida. Justamente por ello hoy presenta determinado deterioro e insuficiencias. Aunado a lo anterior, la oferta educativa ha estado en continuo crecimiento desde su fundación y no en igual medida ha crecido su infraestructura y la tecnología instalada, por lo cual se tiene un alto nivel de necesidades en tales rubros y ello se traduce en debilidades que deben ser superadas.

La experiencia acumulada en tantos años de existencia institucional, como se pudo constatar en el ejercicio de planeación estratégica desarrollado, aunada a la entrega cotidiana de los trabajadores, hacen que a pesar de las dificultades existentes, se brinde un servicio de calidad reconocido.

Tales fortalezas son una base invaluable que se potencia con cierto apoyo financiero para superar las dificultades existentes, por lo cual, en el PIFIT del 2014-2018, se plasman los proyectos que propician saltar la brecha existente, para alcanzar un estado superior de calidad y así brindar una mayor satisfacción a nuestros clientes.

El fortalecimiento de los Laboratorios Académicos, la potenciación de la actividad del área posgrado (Maestrías y Doctorados) y la creación de algunas aulas inteligentes, son algunas de las metas propuestas, como elementos decisivos para la creación de competencias profesionales en nuestros estudiantes, lo que junto a un trabajo docente competente propiciará día con día una formación integral de mayor calidad.

Cabe señalar que la articulación entre los resultados de la autoevaluación y los objetivos, las metas, las estrategias y las acciones del PIFIT 2014-2018. Todas ellas fueron definidas por el cuerpo directivo de la Institución así como por docentes, coordinadores de carrera y demás colaboradores institucionales quienes activamente participaron para el resultado final del mismo; tal y como se presenta en la mayoría de las secciones, del presente documento, además de estar alineado al PIID 2013-2108 del SNIT y al de nuestro Instituto.

Respecto a la factibilidad para lograr los objetivos y las metas comprometidas en este proyecto se basan en el esfuerzo

conjunto y comprometido de la base docente, administrativa y de servicios del Instituto, así como de una comunidad tecnológica dispuesta a favorecer y participar activamente en pro del desarrollo integral de su Institución; por tal razón y así como hemos obtenido logros importantes en años anteriores como es el caso del total de nuestra matrícula en programas acreditados de buena calidad(nivel 1 de los CIIES) es que consideramos tenemos y conocemos la fórmula para conseguir logros similares como son los objetivos y metas planteadas en este proyecto.

Pretencioso es el trabajo a realizar e involucra un monto importante de recursos, pero el ITZ puede y debe trabajar por alcanzar un mayor nivel de satisfacción del estudiante y así responder a las expectativas que el sector productivo de la región tiene de él.